



PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A todas las personas que tengan derechos legítimos sobre el predio ODESSA, ubicado en la vereda MIRANDA, corregimiento de Santo Domingo, jurisdicción del municipio de EL CARMEN DE BOLIVAR, Departamento de Bolívar para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 2 de junio de 2021, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2021-00030-00 y que a continuación se relacionan:

El predio solicitado en restitución a continuación se relaciona:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEORREFERENCIAL	AREA CATASTRAL
ODESSA	062-35555	1324400030000000302770 000000000	31 ha + 2020m ²	29 ha + 5875 m ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

LOTE A (23Ha + 0464 m²)	
NORTE:	<i>Partiendo del Punto 59453 (con coordenadas planas 1576934,135 N, 862994,821 E.) en línea quebrada en dirección Este, pasando por los puntos 59454, 59455, hasta llegar al punto 59456 (con coordenadas planas 1576925,248 N, 863642,434 E.) con predio del señor SALVADOR MARIA VILLAMIL, con una longitud de 648,74 m.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto 59456 (con coordenadas planas 1576925,248 N, 863642,434 E.) en línea quebrada en dirección Suroeste, pasando por los puntos 59463G, 59463B, donde hace un quiebre a partir de este último punto en dirección Sureste, continuando por el punto 59463D, hasta llegar al punto 59463F (con coordenadas planas 1576618,958 N, 863624,439 E.), con LOTE B manga pública VÍA PLAYON - SANTO DOMINGO en medio, con una longitud de 324,36m.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto 59463F (con coordenadas planas 1576618,958 N, 863624,439 E.) en línea quebrada en dirección Noroeste, pasando por el punto 59447, donde hace un quiebre a partir de este último punto en dirección Suroeste, continuando por los puntos 59448, 59449, 59450, hasta llegar al punto 59451 (con coordenadas planas 1576511,614 N, 862779,080 E.) con predio de la finca POTRERILLO con una longitud de 879,09m.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto 59451 (con coordenadas planas 1576511,614 N, 862779,080 E.) en línea recta en dirección Noreste, hasta llegar al punto 59452, con predio de SANTIAGO NAVARRO, con una longitud de 153,95m. Continuando desde este último punto, en dirección Noreste, en línea recta, hasta llegar al punto 59453 (con coordenadas planas 1576934,135 N, 862994,821 E. con predio del señor PEDRO CONTRERAS, con una longitud de 321,16 m.</i>



PUBLICACIÓN

LOTE B (8 Ha + 2556 m²)	
NORTE:	<i>Partiendo del Punto 59457A (con coordenadas planas 1576922,955 N, 863652,319 E) en línea recta en dirección Este, hasta llegar al punto 59457 (con coordenadas planas 1576934,467 N, 863873,382 E) con predio del señor SALVADOR MARIA VILLAMIL, con</i>
	<i>una longitud de 221,36m.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto 59457 (con coordenadas planas 1576934,467 N, 863873,382 E) en línea quebrada en dirección Suroeste, pasando por el punto 59458, donde hace un quiebre a partir de este último punto en dirección Sureste, pasando por los puntos 59459, 59460, donde hace de nuevo un quiebre a partir de este último punto en dirección Suroeste, pasando por el punto 59461, hasta llegar al punto 59462 (con coordenadas planas 1576609,195 N, 863845,854 E.) con el ARROYO DE MESA en medio con el predio de NESTOR TAMARA, con una longitud de 445,51 m.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto 59462 (con coordenadas planas 1576609,195 N, 863845,854 E). en línea Recta en dirección Oeste, hasta llegar al punto 59463 (con coordenadas planas 1576622,170 N, 863632,088 E). con predio de la FINCA POTRERILLO, con una longitud de 214,16m.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto 59463 (con coordenadas planas 1576622,170 N, 863632,088 E) en línea quebrada en dirección Noroeste, pasando por los puntos 59463E, 59463C, donde hace un quiebre a partir de este último punto en dirección Noreste, pasando por el punto 59463A, hasta llegar al punto 59457A (con coordenadas planas 1576922,955 N, 863652,319 E), con LOTE A manga pública VÍA PLAYON - SANTO DOMINGO, con una longitud de 319,7m.</i>

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a todas las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los diez (10) días de junio del año dos mil veintiuno (2021).

**RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA**

Firmado Por:

**RINA DEL CARMEN PUPO ACOSTA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 CIVIL CIRCUITO RESTITUCIÓN DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa4b0050f69d3da856b681b600b5e5c30d344ebd58e9982c35a537cf93ca1d38**
Documento generado en 16/07/2021 12:01:56 PM



PUBLICACIÓN

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>